

**INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE QUINTATINT CIA. LTDA.
AÑO 2011**

Quito, 30 de marzo de 2013

Señores Socios:

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2012.

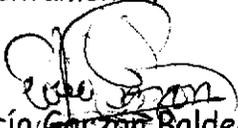
El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de QUINTATINT CIA. LTDA., para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el 2012.

En esta Junta de Accionistas se decidió sobre la liquidación de la compañía, por lo que desde el mes de junio no se ha venido realizando algún actividad económica. El trámite está en las oficinas de la Superintendencia, esperamos para mediados del 2013, ya salir con la resolución de la liquidación.

Los documentos que respaldan este informe económico se encuentran en secretaría a disposición de los señores socios.

Agradezco de antemano, la confianza depositada en mi persona para administrar la empresa.

Atentamente,


Rocío Garzón Baldeón
GERENTE GENERAL